



Factura: 001-003-000006573



20181701027P00471



NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701027P00471						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018. (14:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ SUAREZ CARLOS GARIBALDI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705257358	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHANGO PUNINA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201128956	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SAN BLAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., EL CEDENTE CONTITUYO LA COMPAÑIA CUANDO SU ESTADO CIVIL ERA DE CASADO, PERO CON DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10.00						

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Monica Elizabeth Maldonado Nieto



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



1 ... taria:

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:**

4

2018	17	01	027	P00471	FAC: 001-003-0000006573
------	----	----	-----	--------	-------------------------

5

6

**CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de La
compañía de LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.**

7

8

9

10

OTORGA

11

12

DR. CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ

13

14

A FAVOR DE

15

16

SR. PEDRO PABLO CHANGO PUNINA.

17

CUANTIA \$ 10,00 USD.

18

Di 3 COPIAS.

19

20

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

21

Ecuador, hoy día viernes nueve de febrero del dos mil dieciocho, ante

22

mí la DOCTORA MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, NOTARIA

23

VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, comparecen a la

24

celebración de la presente escritura; por una parte y en calidad de

25

CEDENTE el señor Abogado **CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ,**

26

de estado civil divorciado, quien constituyo la compañía con Disolución

27

de la sociedad conyugal, portadora de la cedula de ciudadanía número

28

uno siete cero cinco dos cinco siete tres cinco ocho (1705257358),

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

1 domiciliado en la calle Juan Leon Mera N21-71 y Robles parroquia La
2 Mariscal del cantón Quito, número telefónico cero nueve nueve ocho
3 dos dos cero uno dos dos (0998220122), y correo electrónico
4 carlosglopezs@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y,
5 por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **PEDRO PABLO**
6 **CHANGO PUNINA**, de estado civil casado, portador de la cédula de
7 ciudadanía número cero dos cero uno uno dos ocho nueve cinco seis
8 (0201128956); domiciliado en el Barrio Pisulí calle Juan Montalvo N81-
9 37 y Rumiñahui, esta ciudad y cantón Quito, teléfono número: dos
10 cuatro nueve seis cero ocho seite (2496087), correo pablo-
11 jac@live.com:- Los comparecientes son hábiles según derecho para
12 obligarse y contratar a quienes de conocerles doy fe, conforme consta de
13 los certificados electrónicos de datos de identidad y ciudadanía emitidos
14 por el Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agregan, En
15 virtud de lo previsto en el Artículo seis inciso segundo de la Ley del
16 Sistema de Registro de Datos Públicos, se deja constancia de la
17 autorización expresa de los comparecientes para obtener e incorporar el
18 presente instrumento los certificados antes referidos. Al efecto advertidos
19 que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y
20 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en formas
21 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
22 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me
23 piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me
24 presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el
25 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:-** En el registro de escrituras públicas a su
26 cargo, sírvase autorizar e incorporar una de **CESIÓN Y**
27 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, conforme al contenido de
28 las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



1 Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, por
2 una parte y en calidad de CEDENTE el señor Doctor CARLOS
3 GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, divorciado y con Disolución de la
4 sociedad conyugal; y, por otra, en calidad de CESIONARIO el señor
5 PEDRO PABLO CHANGO PUNINA, casado. Los comparecientes son
6 mayores de edad, ecuatorianos, transportistas y domiciliados en la
7 ciudad de Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La compañía de
8 LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., se constituyó mediante
9 escritura pública otorgada por el señor Notario Vigésimo Séptimo del
10 Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el nueve de abril del dos mil
11 diez e inscrita en el Registro Mercantil, el nueve de agosto del agosto.
12 B) La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la referida
13 Compañía, en su sesión celebrada el nueve de febrero del dos mil
14 dieciocho, autorizó al socio Dr. CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ,
15 para que ceda y traspase UNA PARTICIPACION SOCIAL de las
16 veintidós participaciones que tiene en la Compañía, a favor del señor
17 PEDRO PABLO CHANGO PUNINA, conforme consta de la copia del
18 Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios que se
19 acompaña, para que forme parte de esta escritura como documento
20 habilitante. TERCERA.- CESIÓN: Con los antecedentes expuestos, se
21 realiza la siguiente transacción: A) El señor Dr. CARLOS GARIBALDI
22 LOPEZ SUAREZ mediante este contrato, cede y traspasa a favor del
23 señor PEDRO PABLO CHANGO PUNINA, UNA de sus VEINTIDÓS
24 Participaciones sociales de la Compañía de LOGISTICA SELECT
25 LOGISTICS, con un valor de DIEZ dólares cada una. B) Con la
26 transacción arriba descritas, las Participaciones de la COMPAÑÍA DE
27 LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., quedan de la siguiente
28 manera :

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
1				
2				
3	Sandra Laguna	690	690	69
4	Carlos López	210	210	21
5	Alina Guamán	20	20	2
6	Mario Rodríguez	10	10	1
7	Miriam Rodríguez	10	10	1
8	Cristian Asquel	10	10	1
9	Leonardo Asquel	10	10	1
10	Patricio Cevallos	10	10	1
11	Pedro Chango	10	10	1
12	Esteban Santos	10	10	1
13	Carlos Madrid	10	10	1
14	TOTAL	1.000	1.000	100

15

16 CUARTA.- ACEPTACIÓN: El CESIONARIO, señor PEDRO PABLO

17 CHANGO PUNINA, acepta la Cesión de Participaciones Sociales que

18 hace a su favor el CEDENTE, señor Dr. CARLOS GARIBALDI LOPEZ

19 SUAREZ, en el número y valor señalados, por convenir a sus intereses

20 y ser su ánimo adquirirlas. QUINTA.- DOCUMENTO HABILITANTE: Se

21 acompaña como documento habilitante la copia original del Acta de

22 Junta General Extraordinaria Universal de Socios del nueve de febrero

23 del dos mil dieciocho. Usted señor Notario, se servirá agregar las

24 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez e inscripción de esta

25 escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA; que junto con los documentos

26 anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura

27 pública con todo su valor legal y que los comparecientes aceptan en

28 todas y cada una de sus partes, minuta que ha sido elaborada y firmada

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
 NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

INSTITUCIÓN SUPERIOR ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LÓPEZ GARIBALDI
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SUÁREZ LAURA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-10-31
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-31

V4443V4442
 100117707

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEELEACIÓN

CELEULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: LÓPEZ SUÁREZ CARLOS GARIBALDI
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI JINKIAPA JINKIAPA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-10-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N.º 170525735-8

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA
 012-245 MANABO
 1705257368 CELEULA

LOPEZ SUAREZ CARLOS GARIBALDI
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABO
 CANTÓN: BONSEANO
 BARRIO: BARRIO

CIRCONSCRIPCIÓN: ZONA 2

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy Fe que la(s) fotocopias que amparademi es (son) iguales) a(l)os) documentos originales y que me fueron exhibidos en... foja(s) (fui)es) -
 Quito 09 FEB 2018



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
 NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705257358

Nombres del ciudadano: LOPEZ SUAREZ CARLOS GARIBALDI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ GARIBALDI

Nombres de la madre: SUAREZ LAURA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: WILMER RENATO POZO ACOSTA - PICHINCHA-QUITO-NT 27 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-092-89891



185-092-89891

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
 NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **JORNALERO**
 V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHANGO LORENZO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PUNINA MARÍA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2016-01-19
2026-01-19

ICUD005633

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 020112895-6

CECULA DE: **CIUDADANÍA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CHANGO PUNINA PEDRO PABLO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **BOLIVAR GUARANDA**
 ANGEL POLIBIO CHAVES
 FECHA DE NACIMIENTO: **1970-04-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANA MARIA
CANDO QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 8 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA TA. 003 - 238 0201128956 CÉDULA

CHANGO PUNINA PEDRO PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN ZONA: 1
 EL CONDADO PARROQUIA

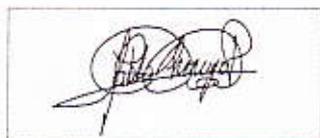
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
 doy Fe que la(s) fotocopias que antecede(n) es (son)
 igual(es) al(los) documento(s) original(es) que me fueron
 exhibidos en _____ foja(s) al(los) _____
 Quito, 09 FEB 2018



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
 NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201128956

Nombres del ciudadano: CHANGO PUNINA PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANDO QUITO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1991

Nombres del padre: CHANGO LORENZO

Nombres de la madre: PUNINA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: WILMER RENATO POZO ACOSTA - PICHINCHA-QUITO-NT 27 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-092-89956



186-092-89956

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo **3-B** Pág **278**

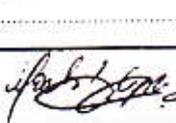
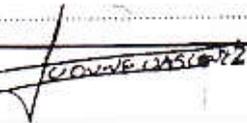
1077
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

En **QUITO** provincia de **PÍCHINCHA**, hoy día **VEINTE Y CINCO** de **ABRIL** de **L 2002**, El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

extiende la presente acta de matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, nacido en **JIPIJAPA=MANABI**, el **11** de **OCTUBRE** de **1957**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de profesión **EMP. PRIVADO**, con Cédula No. **170525735-8**, domiciliado en **QUITO**, de estado anterior **SOLTERO**, hijo de **GARIBALDI LOPEZ** y de **LAURA SUAREZ**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARITZA IVON VASCONEZ LOPEZ, nacida en **AMBATO=TUNGURAHUA**, el **22** de **DICIEMBRE** de **1966**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de profesión **EMP. BANCARIA**, con Cédula No. **180204098-8**, domiciliada en **QUITO**, de estado anterior **SOLTERA**, hija de **ENRIQUE VASCONEZ** y de **MARUJA LOPEZ**.
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA: 25 DE ABRIL DEL 2002**
 En este matrimonio reconocieron a su **hij** llamado **C.G.**

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



SERVICIO EXPRESS
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
 DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL
 Y SE LE CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

 DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que versa en el acta de:
 Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA
 DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

10 21 JUL 2013

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADO POR EL NOTARIO VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, de fecha, 9 de Febrero del 2010 SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS CONYUGES: CARLOS GABRIEL LOPEZ SUAREZ CON HARITZA IVON VASCOEZ LOPEZ Documento que se archiva con el # 2010-116. Quito, 11 de Febrero del 2010.

ESPACIO PARA TIMBRES



La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de

.....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de

.....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....

SERVICIO EXPRESS
ES FEEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL
Y SE LE CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
REPARTIDO DE LA DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

.....
Dato Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- SEAFATURA CANTONAL
- SEAFATURA DE AREA

.....
..... DE LA DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.



En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las 09H30, en la oficina del Dr. Carlos Garibaldi López Suárez, ubicada en la calle Juan León Mera 375 y Robles esquina tercer piso; se reúnen el 100% de los socios de la COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., con el objeto de dar cumplimiento a la convocatoria respectiva. Los presentes, son los socios: SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO, divorciada, CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, divorciado, ALINA ASUNCION GUAMAN PIJAL, casada, MARCO VINICIO RODRIGUEZ HERRERA, casado, MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ HERRERA, casada, CRISTIAN MIGUEL ASQUEL DE LA CUEVA, casado, LEONARDO MAURICIO ASQUEL DE LA CUEVA, casado, MARCO PATRICIO CEVALLOS CADENA, casado, CARLOS ESTUARDO MADRID PORRAS, casado, ESTEBAN RAMIRO SANTOS LOPEZ, casado y DANIEL EDUARDO CONTRERAS ASQUEL, soltero.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora TERESA FANNY VILLENAS AGUIRRE. El Sr. Presidente de la Compañía, Dr. CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, una vez que constata el quórum, declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios y pone a consideración el punto único del orden del día, que es aprobado por todos los socios, de la siguiente manera:

1.- PUNTO UNICO: El socio Dr. CARLOS GARIBALDI LOPEZ SUAREZ, toma la palabra y solicita autorización para ceder UNA de las participaciones que posee en la compañía al señor PEDRO PABLO CHANGO PUNINA.

Se autoriza por unanimidad la solicitud del socio.

A continuación el Presidente da un receso de veinte minutos, para la elaboración del Acta.

Transcurrido el receso, el Sr. Presidente, pide a la Sra. Secretaria Ad-Hoc que de lectura al Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

Siendo las 10H00, se levanta la sesión y para constancia firman los concurrentes.

Sandra Elizabeth Laguna Lascano
Socia-Gerente de la Compañía

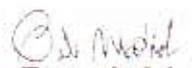
Alina Asunción Guamán Pijal
Socia

Mario Vinicio Rodríguez Herrera
Socio

Miriam Elisabeth Rodríguez Herrera
Socia



Leonardo Mauricio Asquel De la Cueva
Socio



Carlos Estuardo Madrid Porras
Socio



Marco Patricio Cevallos Cadena
Socio



Carlos Garibaldi López Suárez
Socio - Presidente de la Compañía



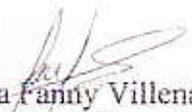
Cristian Miguel Asquel De la Cueva
Socio



Esteban Ramiro Santos López
Socio



Daniel Eduardo Contreras Asquel
Socio



Teresa Fanny Villenas Aguirre
Secretaria Ad-doc de la Junta



NOMBRAMIENTO DE GERENTE

PARA : SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO
FUNCIÓN : GERENTE
COMPAÑÍA : COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.

ATRIBUCIONES:

ORGANO NOMINADOR : JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.

FECHA DE DESIGNACIÓN : 11 de Agosto de 2015

DURACIÓN : 5 año (s).

DATOS DE LA ESCRITURA

FECHA DE CONSTITUCION : 09 de Agosto del 2010

NOTARIO : Dr. Fernando Polo Elmir

NOTARIA : Vigésima Séptima del Cantón Quito

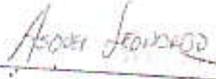
DATOS DE INSCRIPCION:

FECHA DE INSCRIPCION : 09 de agosto del 2010 Registro Mercantil del Cantón Quito

NUMERO DE INSCRIPCION : 2573, tomo 141

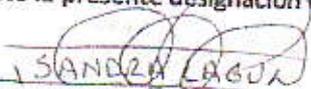
FACULTADES ESTATUTARIAS : El Gerente Ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

LUGAR Y FECHA : Quito, 11 de agosto del 2015.


Leonardo Mauricio Asquel de la Cueva
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Quito, a 11 de Agosto de 2015.


Sra. SANDRA ELIZABETH LAGUA LASCANO
C.C.# 1802160117

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA., designada para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de once de agosto del dos mil quince, a favor de la señora LAGUA LASCANO SANDRA ELIZABETH, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1802160117, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.762

Miércoles, 16 de septiembre del 2015



Responsable.- JAIME SALAZAR

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
doy Fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
iguales a los documentos originales y que me fueron
exhibidos en _____ folia(s) y número(s) _____
Quito _____ 09 FEB 2018



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



1 por el Doctor Carlos Garibaldi López, con matrícula profesional número
2 diecisiete guion dos mil tres guion ciento cincuenta y ocho del Foro de
3 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
4 presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y leída
5 que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, en unidad de acto,
6 se ratifican y firman junto conmigo; de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

10

11 Abg. CARLOS GARIBALDI LÓPEZ SUAREZ

12 C.C. N: 1.705.257.358

13

14

16 PEDRO PABLO CHANGO PUNINA

17 .C. N: 0701128456

18

19

20

21

22

23

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

24

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

25

26

La No . . .

SE OTORGO.- ANTE MI DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA.. SELLADA, RUBRICADA Y FIRMADA, EN QUITO, A NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

NOTARIA VIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-003-000006574

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



20181701027000240

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701027000240

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018. (14:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHANGO PUNINA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201128956
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701027P00471

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701027000240

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto



MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018. (14:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHANGO PUNINA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201128956
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701027P00471



[Handwritten signature in blue ink]

**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

[Faint, illegible text and lines, likely a notary record or document content.]

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO



RAZÓN:- Tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "LOGISTICA SELECT LOGISTICS CIA. LTDA."**, celebrada el nueve de abril del dos mil diez, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, **NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, de la escritura de **CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, otorgada el nueve de febrero del dos mil dieciocho, ante la Doctora Mónica Maldonado Nieto, **NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO**, en la que el señor Carlos Garibaldi Lopez Suarez, **CEDE**, a favor del señor Pedro Pablo Chango Punina, una de sus veinte y dos participaciones sociales de la compañía, con un valor de diez dólares cada una, conforme consta del presente instrumento.-

Quito, a 09 de Febrero del 2018.

LA NOTARIA,



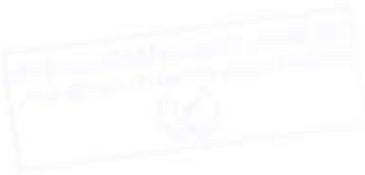
**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

**DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**PAGINA EN
BLANCO**
NOTARIA VISEJINA S.L. (I.M.) DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VISEJINA S.L. (I.M.) DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VISEJINA S.L. (I.M.) DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VISEJINA S.L. (I.M.) DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VISEJINA S.L. (I.M.) DEL CANTÓN QUITO

